Miguel Castroviejo Bolíbar, consejero coordinador de medioambiente en la Representación Permanente de España ante la Unión Europea

# "El sector forestal español tiene que hacer suyo el cambio climático"

Ismael Muñoz Linares

¿En qué consiste el trabajo del consejero coordinador de medioambiente en la Representación Permanente de España ante la Unión Europea? Como consejero la función principal es la representación y defensa de los intereses de España ante las distintas instituciones de la Unión Europea



en materia de medioambiente. Normalmente se actúa con más frecuencia en el Consejo, formado por los estados miembros. Antes de que una propuesta de norma llegue al consejo de ministros de la Unión Europea hay unas mesas de trabajo formadas por técnicos de los 28 estados miembros donde se discute la norma de acuerdo a los intereses de cada país. De ahí, pasa al Coreper, que es el Comité de Representantes Permanentes (Embajadores), que la preparan ya para el debate ministerial. Una vez aprobada una posición concreta por el Consejo, hay que ponerse de acuerdo con el Parlamento Europeo para adoptarla conjuntamente. Entonces comienzan los llamados trílogos: unas negociaciones a tres bandas entre el Parlamento, el Consejo y la Comisión Europea que, aunque no vota, tiene la capacidad de facilitar el entendimiento, hasta que el Parlamento y el Consejo acuerdan el mismo texto. En esos procesos hay que estar ayudando para su preparación y celebración.

Otras actividades de mi trabajo son atender visitas a las Instituciones, esencialmente de nuestra Administración, organizar las reuniones, defender proyectos que presenta España o ayudar a interpretar normas en caso de infracción, por ejemplo.

Como coordinador me corresponde facilitar la coordinación del trabajo entre los tres consejeros que componemos el equipo de medioambiente.

# Parece un largo proceso de elaboración del que puede salir cualquier resultado, no siempre lo deseable desde un punto de vista técnico.

Los técnicos tendemos a considerar que tenemos el conocimiento único y la verdad de las cosas según lo que hemos aprendido en nuestra universidad y carrera profesional. Nos pasa a todos un poco. Pero lo cierto es que la sociedad es muchísimo más compleja que lo que es un ingeniero. Hay todo tipo de profesiones e intereses en las más variopintas situaciones. En el trabajo nos encontramos con todo tipo de organizaciones, empresas con un legítimo ánimo de lucro, técnicos con su visión de las cosas, políticos de distintas ideologías, organizaciones sociales que pujan por sus Hay que tener perspectiva,
no siempre se puede conseguir
todo lo que pretendes en
una negociación y hay que ver
cuáles son las cosas
más importantes para tu país

objetivos o ideas, etcétera. Es una representación de la sociedad. Y todos tienen derecho a hablar y a ser escuchados. Si esto es así en cada país, imagínate en una organización de 28 estados miembros. Llegar a acuerdos que concilien tantos intereses es necesariamente largo y, forzosamente, los resultados finales superan las visiones unilaterales.

Llegar hasta el corazón donde se deciden estas leyes es muy difícil para cualquier ciudadano o pequeña asociación.

Sí, es verdad, es complicado para todos, la propia Administración incluida, y más para un ciudadano o una pequeña asociación. Bruselas es la ciudad de los *lobbys*, miles de ellos que representan a todos tipo de intereses económicos, sociales, políticos, empresariales, sectoriales, toda una nebulosa de intereses. A un sector o grupo pequeño le resulta muy costoso estar presente en Bruselas defendiendo sus intereses, pues ello requiere una actividad permanente, estar atento a toda la información que se genera y reaccionar de continuo en

Hay mucha normativa ambiental y a pesar de ello el medioambiente sigue degradándose a diario muchos foros. Los de menor tamaño suelen hacerlo a través de las agrupaciones nacionales y posteriormente allí a través de las europeas. Así ganan potencia, porque se unen a asociaciones más fuertes, pero pierden individualidad.

Este complejo y largo proceso provoca la sensación entre los ciudadanos de que las cosas se deciden muy lejos de ellos y de sus necesidades. ¿Se puede legislar desde la Unión Europea con los matices adecuados a cada territorio y a sus circunstancias socioeconómicas?

Eso también sucede dentro de un mismo país por la propia dinámica de conjunción de intereses. En el caso de la Unión Europea, no veo cómo se puede hacer una ley para cuatrocientos millones de personas y que satisfaga a todos. Es materialmente imposible cumplir con las particularidades de todos y cada uno de los ciudadanos. El mecanismo es complejo.

En el mundo rural suele existir la opinión de que algunas decisiones de la UE, especialmente relacionadas con subvenciones o ayudas, perjudican sus actividades tradicionales ¿hasta qué punto esa percepción es cierta?

Para que el mundo rural pueda recibir subvenciones tenemos que tener normas e incluso disponer de mecanismos pesados y aburridos de control del dinero que se da. Y cuando tienes que coordinar un mecanismo de control en el que tienes que combinar el derecho germánico con el romano o cosas similares, forzosamente tienes que hacer concesiones de un lado y de otro, que no suelen ser satisfactorias para todos simultáneamente. No tenemos un sistema que sea mejor.

Hay que tener perspectiva, no siempre se puede conseguir todo lo que pretendes en una negociación y hay que ver cuáles son las cosas más importantes para tu país para centrarte en ellas. Es esta conjunción de fuerzas e intereses la que da un producto que nunca es satisfactorio para todos en todos los aspectos.

Existe la percepción entre distintos sectores sociales de que hay

# un exceso de normativa ambiental, principalmente a raíz de la entrada de España en la UE, ¿es así?

Es cierto, hay mucha normativa ambiental y a pesar de ello el medioambiente sigue degradándose a diario: problemas de contaminación del aire en las ciudades, de contaminación de ríos, de pérdida de biodiversidad como, por ejemplo, la disminución continuada de las poblaciones de aves comunes en los últimos veinticinco años, o la desaparición de las abejas, que está obligando a comprar abejorros en los invernaderos para polinizar las tomateras, cuando este era un servicio gratis que nos daba la naturaleza.

Las normas intentan salir al paso de la degradación ambiental aunque a veces no lo consiguen. La normativa ambiental ha conseguido logros importantes -recordemos el agujero de capa de ozono, que está en franca recuperación- pero no llega a evitar la degradación ambiental. Y es compleja, claro que lo es. Como son complejos los problemas que intenta resolver. Tomemos un coche, por ejemplo, y sus impactos: emisiones de CO<sub>2</sub> (cambio climático), emisiones de otros contaminantes (salud de las personas), residuos y reciclabilidad de sus piezas, componentes químicos, congestión e infraestructuras ... Y pensemos en los intereses que influyen en cada uno de esos aspectos. No es tan fácil hacer normas sencillas para abordar todo eso. Y he puesto solo el ejemplo de un coche.

# ¿Y por qué no lo consiguen?, ¿es que las normas no son lo suficientemente buenas, o no las cumplimos, o es que la presión que ejercemos sobre los recursos es excesiva?

Seguramente un poco de las tres causas pero lo cierto es que el medioambiente va hacia atrás en determinados parámetros. En otros va mejor como la eliminación de los fosfatos en los detergentes o la recuperación de la capa de ozono mencionada. Los buenos resultados demuestran que podemos hacer las cosas de otra forma sin afectar gravemente al medioambiente, seguir creciendo económicamente generando empleo y riqueza.

### ¿En qué ha beneficiado ambientalmente a España su pertenencia a la UE?

Mucho. Me resulta muy difícil imaginar en qué situación ambiental estaría España en solitario, fuera de la Unión, sin un corpus jurídico ambiental de calidad. Piensa en la limpieza de ríos, emisiones a la atmósfera, protección de biodiversidad, etc. Por ejemplo, en aves migratorias, sin la Directiva Aves, hubiese sido un desastre porque lo que normalmente se produce es una competencia a la baja: "¿por qué lo voy yo a proteger para que se beneficie el vecino y viva de ello?" Sin un esfuerzo concertado hubiese sido imposible. En todos los aspectos medioambientales que tienen una dimensión transfronteriza, que son muchos, no habría sido eficaz la acción de España en solitario.

# ¿Desde el punto de vista económico cómo ha ayudado disponer de esa legislación ambiental europea?

En términos económicos y comerciales nos ha ayudado enormemente. El mercado único europeo no sería posible sin estas normas ambientales comunes porque tendríamos normas diferentes e incluso divergentes en cada estado miembro. Por ejemplo, no podríamos exportar muchos productos porque alguien podría haber conseguido que el parlamento de ese país aprobase un requisito legal para el producto en cuestión que tú no cumples en tu producción nacional.

### Dicho de otra forma ¿crear un mercado único europeo ha beneficiado al medioambiente?

Sí, por las normas. La Unión Europea es el único organismo, a escala internacional, que tiene en su norma fundacional una protección ambiental sólida. En el Tratado de la UE se establece que uno de los objetivos de la Unión es lograr un alto nivel de protección y mejora del medioambiente, a la par con los otros objetivos fundacionales. Esto demuestra la importancia que le da la Unión a algo que es fundamental para la calidad de vida de los ciudadanos, disponer de un medioambiente en buen estado.

Como otro de los objetivos principales es disponer de un mercado in-



Me resulta muy difícil imaginar en qué situación ambiental estaría España en solitario, fuera de la Unión, sin un corpus jurídico ambiental de calidad

terior, a este no le queda más remedio que ser un mercado basado en la protección del medioambiente. Tenemos normas muy importantes relacionadas con biocidas, residuos, emisiones y productos químicos, por ejemplo, que deben ser comunes para todos y permitir que todos esos productos circulen por el mercado de la UE con seguridad.

# ¿Cuáles son las principales amenazas ambientales para la Unión Europea?

Probablemente el cambio climático sea lo que se lleve por delante a todo lo demás. Está tan ligado a nuestra forma de vida, a lo que entendemos como

**18** @**RevForesta** 2018. N.º 71



Tenemos que cambiar a un consumo y producción más responsable y razonable que evite los procesos más contaminantes

comunidades de personas y a cómo queremos vivir, que luchar contra él requiere cambios muy sustantivos.

El segundo gran problema es la pérdida de biodiversidad. En Europa estamos perdiendo territorio natural a un ritmo enorme y eso supone pérdida de hábitats y de los servicios ambientales que nos prestan.

¿Cómo es posible que en el territorio que más preocupación ha mostrado en el mundo con los problemas ambientales se esté perdiendo biodiversidad?

Probablemente, porque somos muchos y con un nivel de vida muy alto, con mucha actividad económi-

ca, mucho transporte y una actividad continua de transformación y degradación de hábitats naturales, que pasan a ser terrenos urbanos o agricultura intensiva, entre otras cosas.

Un ejemplo de esto es el problema de los plásticos, que es enorme y que va a crecer exponencialmente por el desarrollo de países como China e India. Muchos de ellos acaban en el mar, así como metales pesados y desechos químicos que después nos comemos. Todo nos vuelve. Según los científicos, la inmensa mayoría de los cánceres que sufrimos tienen un origen ambiental a través de la alimentación y de lo que respiramos.

Y esto solo puede crecer porque aumenta la población mundial y aumenta la presión que ejercemos sobre el planeta.

Por lo que dice parece que la gran causa de los problemas ambientales a nivel mundial es el modelo económico y productivo, algo que ya apuntó el último congreso internacional de conservación de la naturaleza.

Es evidente que lo es y lo que tenemos que hacer es cambiar a un consumo y producción más responsable y razonable que evite los procesos más contaminantes. Y para esto son imprescindibles las normas; el cambio no puede ser fruto de la voluntariedad porque nadie va a tomar medidas unilaterales sobre su producción si eso le resta competitividad en el mercado porque el de al lado no las toma.

En este sentido, la UE ha elaborado un Plan de Economía Circular ¿cuáles son los puntos fuertes de este plan?

Es un plan muy complicado de implantar, con muchísimos componentes. Hay partes que se han conseguido ya, como es la modificación de siete directivas ligadas al mundo de los residuos que ayudarán a reducir el concepto lineal de produzco, utilizo y desecho, buscando una reutilización continua.

Se está elaborando ahora una nueva norma sobre plásticos de un solo uso, para prohibir su producción o uso, ya veremos en qué termina.

Otra cuestión importantísima es

el ecodiseño, un ejemplo claro son los teléfonos móviles y su necesidad continua de tierras raras. Una posible reutilización aliviaría la presión en los países de origen y dejaría de contaminar los vertederos en Europa. El Plan también ayudaría a alargar la vida útil de muchos productos acabando con la obsolescencia programada, que es la antítesis de la economía circular. Hoy es prácticamente imposible arreglar un aparato, en cuanto se estropea va a la basura y compramos otro. Estos elementos son los que hacen compleja la implementación del Plan.

Conseguir esto parece una empresa enorme si tenemos en cuenta la resistencia que pueden plantear los sectores económicos y las personas que viven ahora de ese modelo productivo.

Así es, hay que tener en cuenta los efectos de esta normativa. Si tu deias de aprovechar una materia prima a quien perjudica en primer lugar es al que los explota y después a la industria que los transforma. ¿Conseguiremos cambiar estos intereses que se resisten a producir piezas de recambio, o a enseñar a un tercero cómo funciona un aparato y a darle medios para poder arreglarlo? Es complicado preverlo. Estamos al principio de todo en la economía circular, no sé a dónde llegaremos. Pero no perdamos la esperanza. El campo del medioambiente está plagado de soluciones que pocas décadas antes parecían imposibles.

### ¿Llegaremos a tiempo?

(Se ríe) Y yo qué sé si llegaremos a tiempo, puede que una parte de nosotros sí. El ser humano tiene una parte individualista que le impide reflexionar en colectivo, piensa solo en sus intereses y a corto plazo, cree demasiadas veces que los problemas no van con él y si alguna vez le atañen tendrá tiempo de buscarse una solución. Esa misma conducta muestran muchas veces los países. Depende mucho, por etéreo que parezca, de la conciencia ciudadana y de la presión que ejerzan sobre los poderes públicos, pues al final son los ciudadanos los que los mueven.

Mientras la Unión Europea apuesta por una reducción de emisiones de gases de efecto invernadero en nuestro país siguen aumentando sus emisiones año tras año. ¿Son realistas los planes de la UE?

Soy optimista, creo que cumpliremos con los planes. El primer objetivo fue el del acuerdo de Kioto y la UE cumplió holgadamente con su reducción de emisiones en un 8 %. El segundo objetivo para 2020 era lograr un 20 % de reducción de emisiones, un 20 % en energías renovables y un 20 % de mejora en eficiencia energética y prácticamente lo hemos cumplido. Para 2030, por el acuerdo de París, la UE se compromete a reducir un 40 % sus emisiones con respecto a 1990. Para ello aprobó el año pasado un paquete de medidas para el periodo 2020-2030 que creo que nos permitirá lograr el objetivo. Con el reciente acuerdo entre el Consejo y el Parlamento Europeo en materia de renovables y eficiencia energética, que va en objetivos más allá de la propuesta inicial de la Comisión, el Comisario señaló hace unos días que la Unión Europea logrará ya una reducción superior al 40% previsto.

De todos modos, hay que mirar siempre evolución y tendencias por series de años y no fijarse sólo en un año concreto, pues basta que haya habido más o menos frío, más o menos actividad económica, más o menos lluvia, para que las emisiones varíen considerablemente. La trayectoria es que cumpliremos.

El Acuerdo de París establecía más compromisos como la neutralidad carbónica y no alcanzar los 2 °C de aumento de temperatura ¿le parecen objetivo alcanzables?

El Acuerdo de París establece dos grandes objetivos:

- primero que las partes se comprometen a que el aumento de la temperatura en este siglo quede bien por debajo los 2 °C y a hacer esfuerzos para que se queden por debajo de 1,5 °C.
- segundo, alcanzar la neutralidad carbónica en la segunda mitad de siglo, es decir no emitir más de lo que absorbes.

Estos dos objetivos son muy am-

Estamos al principio de todo
en la economía circular, no sé
a dónde llegaremos. Pero no
perdamos la esperanza.
El campo del medioambiente
está plagado de soluciones
que pocas décadas antes
parecían imposibles

biciosos. A falta de disponer de tecnología de absorción de CO<sub>2</sub>, los bosques son los sumideros naturales de carbono. Este objetivo le da un protagonismo monumental al uso del suelo y en concreto al papel de los bosques.

# ¿Cómo se reducen las emisiones a medio plazo para cumplir con el Acuerdo de París?

A través de aportaciones voluntarias, son las llamadas CND, contribuciones nacionalmente determinadas. Cada parte debe presentar su CND, es decir un plan de lo que va a hacer para reducir las emisiones, incluyendo las emisiones y las absorciones. El Secretariado de la Convención, para la COP24 que se celebrará en diciembre en Katowize, sumará las de todos los países y exigirá revisar las CND si

A falta de disponer de tecnología de absorción de CO<sub>2</sub>, los bosques son los sumideros naturales de carbono.
Este objetivo le da un protagonismo monumental al uso del suelo y en concreto al papel de los bosques

no se alcanza el objetivo comprometido, lo cual es una continua presión internacional al alza. Las previsiones a día de hoy son que con las CND actuales estemos situados en un aumento de la temperatura por encima de los 2 °C a final de siglo. Además, el IPCC tiene que presentar para antes de la COP24 un informe sobre cómo mantenerse por debajo de 1,5 °C. La UE tiene que presentar su nueva contribución en 2020.

Paralelamente, en diciembre la UE va a presentar una estrategia a largo plazo para una economía baja en carbono. Va a analizar, entre otras cosas, el año 2050 como la fecha de emisiones cero, con una serie de hitos a lograr por años. Es un reto descomunal. Para hacernos una idea, en 2011 la Comisión hizo una hoja de ruta para reducir las emisiones un 80 % en 2050. Esto suponía reducir las emisiones de energía en un 97 % y las del transporte en un 80 %. Esto te da un dibujo de una transformación social y económica de tal calibre que yo no sé si vamos a ser capaces de lograrlo.

## ¿Y qué papel pueden jugar los bosques y sus productos en la consecución de estos objetivos?

Determinante. El uso de la madera o la biomasa reemplaza a otros productos que son grandes productores de emisiones. Además, almacena durante muchos años ese carbono y que forma parte de un ciclo que continuamente va fijando las emisiones que pudiera lanzar a la atmósfera.

# ¿Es consciente el sector forestal de que la lucha contra el cambio climático puede ser una oportunidad para la actividad forestal?

El sector forestal, sobre todo el español, tiene que hacer suyo el cambio climático. Tiene una gran oportunidad para capitanear la lucha contra el cambio a través de sus absorciones y que esto suponga un refuerzo de su actividad forestal y de su capacidad de absorción de carbono. Y si logra hacerlo, será una victoria doble: el reconocimiento del papel y la activación del sector forestal y su contribución a resolver uno de los mayores problemas con los que se encuentra ahora la humanidad.

**20** @RevForesta 2018. N.º 71